

## La batalla naval de Mehuín

Arnaldo Pérez - Guerra, desde Mehuín - PF 25 Agosto 2006

En 1996, la lucha de Mehuín evitó que Celco contaminara con sus riles el mar. Siempre fue el proyecto original. Finalmente, la empresa se vio obligada a optar por el río Cruces. El 2005 quedó al descubierto el gravísimo desastre ecológico que provocaron los desechos en la zona y que significaron la muerte de miles de cisnes y otras especies protegidas. Hoy van por Mehuín.



*Barricadas de los pescadores*

*Los pescadores impidieron que los dos remolcadores se acercaran. La Armada, a través de transmisiones de radio, los amenazó con actuar por la fuerza. El Comité de defensa del Mar no tiene jerarquías. Es una organización representativa. Une a pescadores artesanales, comunidades y asociaciones.*

MEHUÍN / Los pescadores y la comunidad de Mehuín, en la X Región, enfrentaron a las barcazas pagadas por Celulosa Arauco y Constitución S.A. (Celco) -y custodiadas por la Armada-, que intentan tomar muestras para un estudio de impacto ambiental, necesario para dar el visto bueno a la construcción de un ducto que inundará de desechos el mar de la comuna de San José de la Mariquina. Se trata de la misma planta que envenenó el santuario de la naturaleza Carlos Andwanter, en la cuenca del río Cruces, en Valdivia.

Desde Corral hasta Tirúa, los pescadores se unieron hace diez años para dar esta lucha por la defensa del mar y su forma de vida. Denuncian que tanto el gobierno como las autoridades medioambientales y la Armada actúan al lado del poder económico. Celco es propiedad del multimillonario chileno Anacleto Angelini, uno de los hombres más ricos del mundo. Son decenas de caletas de pescadores y comunidades lafkenche las que se verán afectadas si se construye el ducto.

Dicen estar dispuestos a “dar la vida si es necesario”. Y ha quedado claro tras el

ataque con armas de fuego de la Armada contra sus pequeños botes y pescadores que sólo se defendían con palos y piedras.

Dos días estuvo tomado el camino que une San José de la Mariquina y Mehuín, la semana pasada. Las barricadas se extendieron también al camino que conecta a Mehuín y Queule. La comunidad defendió el corte de ruta, mientras lanchas y botes custodiaban la costa. Desde los cerros las comunidades lafkenche vigilan día y noche. Celco no ha podido hacer el muestreo y esta vez -el segundo intento-, Carabineros simplemente no pudo entrar a Mehuín.

Los pescadores impidieron que los dos remolcadores se acercaran. La Armada, a través de transmisiones de radio, los amenazó con actuar por la fuerza “si se impedían las faenas de estudio”. Y eso hizo. El baleo se prolongó por horas. Hasta ahora, el comandante en Jefe de la Armada, almirante Rodolfo Codina, no ha dado explicaciones del actuar de sus subalternos. Unidades navales y un buque de guerra intervienen en a favor de quienes contaminarán y destruirán un ecosistema único donde sobreviven pescadores e indígenas del límite entre la IX y X regiones. Mehuín está en estado de alerta permanente y las mujeres mantienen una olla común en la caleta. Están recibiendo el apoyo y la ayuda de las comunidades vecinas.

### **La Armada abre fuego**

La situación es grave y en cualquier momento podría estallar. Pescadores filmaron el baleo de que fueron objeto por parte de marinos encapuchados. “La Armada ha prestado todo su apoyo a Celco para llevar los desechos al mar. La Armada de Chile, responsable de cuidar nuestro mar y sus recursos disparó contra pequeñas embarcaciones. ¿Porqué la Armada se presta para defender intereses privados?”, se pregunta Eliab Viguera Rubilar, vocero del Comité de defensa del Mar. En un comunicado la Armada afirma: “La institución realiza sus tareas siempre con total transparencia. Debe cumplir con el rol que el Estado le asigna en su función de salvaguardar la vida humana en el mar y asegurar el normal desarrollo de las actividades marítimas. La Autoridad Marítima debe dar seguridad física, con medios humanos y marítimos, a los remolcadores de la empresa Ultragas, encargados de desarrollar los estudios de evaluación de impacto ambiental”.

Pero las comunidades de Mehuín, Queule y lafkenche defiende las cinco millas marinas de las que obtienen sustento. No confían -con justa razón- en los estudios ambientales de Celco, por lo sucedido con las plantas de celulosa de Angelini en el río Cruces, Constitución y en el Golfo de Arauco.

Cosme Caracciolo, presidente de la Confederación Nacional de Pescadores Artesanales (Conapach), dice: “Los pescadores de Mehuín están haciendo cumplir la ley al proteger la zona de reserva artesanal, así como las áreas de manejo de cualquier contaminación”. La comunidad no permitirá que el mar sea contaminado como lo fue el río Cruces. En la zona donde se ha señalado que se instalará el ducto, existe gran cantidad de áreas de manejo de pesca artesanal. Existen leyes que obligan a proteger y conservar los recursos que hay en esas áreas. Pero al parecer vale más la ley del dinero. “Los pescadores tenemos la obligación de mantener y proteger los recursos de las áreas de manejo, de lo contrario la autoridad nos sanciona caducando los permisos de explotación. Por lo tanto, la lucha de los pescadores no es otra cosa que una justificada forma de hacer cumplir la ley”, agrega.

Según la versión de la Armada, los pescadores “dispararon” a un remolcador contratado por Celco. Fue lo primero que dijo a la prensa el capitán de corbeta Javier Chappuzeau, de la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante: “Los pescadores estuvieron alrededor del remolcador ‘Pangui’ y dispararon sobre éste. Posteriormente, dos personas subieron a bordo del remolcador, pincharon los botes de goma que estaban a bordo, se lanzaron al agua y fueron recuperados por los botes que los acompañaban... Frente a eso hicieron disparos hacia la autoridad marítima... Respondimos con disparos al aire para evitar heridos y eso es lo que ocurrió”. La versión del capitán difiere totalmente de los testimonios de los pescadores que impidieron el paso a las embarcaciones de Celco y la Armada. Según los pescadores, los infantes de marina fueron los que dispararon a sus botes y lanchas. Denuncian la gravedad de lo sucedido y poseen cintas de video que demuestran sus dichos. Las imágenes fueron difundidas por algunos canales de TV. En ellas se observa a un marino apuntando directamente a un bote de pescadores artesanales y “no al aire”, como señaló el capitán Chappuzeau.

El vocero del Comité, Eliab Viguera, denuncia además que los remolcadores y naves de la Armada han embestido a los botes y lanchas de pescadores artesanales, y que el gobierno y autoridades regionales presenten “militarizar la zona”. Las patrulleras Chiloé, Quinteros y Antofagasta, más la nave de operaciones militares Ingeniero Slight, “protegen” a los remolcadores contratados por Celco. “Las patrulleras transportan unos 200 marinos armados”, señala. También se advirtió la presencia de un helicóptero. “Pero si pretendían amedrentarnos, no lo consiguieron. El gobierno sigue presionando. Podemos culpar a la Armada de la estupidez que hizo, de echarnos las patrulleras encima y balearnos. Pero tras eso está la complicidad gobierno-empresa. Actúan de la mano. El gobierno puso la institucionalidad al servicio de Celco. Celco compró al gobierno. De otra forma no se entiende porqué los marinos disparan a pescadores que defienden su fuente laboral y la ley. Pero les va a costar militarizar la zona. No entregaremos la costa. Y si eso significa enfrentarnos a mayor escala con los marinos, lo haremos sin dudar. Formaremos un gran frente con cientos de embarcaciones. Y si están dispuestos a ocupar las armas en nuestra contra, que lo hagan. El gobierno perdió la brújula. Pero Celco no se va a seguir riendo. Son los culpables y nos la van a pagar”, agrega.

### **Indignación de los hombres de mar**

Una resolución de la Comisión Regional del Medio Ambiente (Corema) -de junio del 2005-, obliga a Celco a sacar sus riles del río Cruces pero no especifica que sean lanzados al mar, por lo que la empresa no puede alegar que sus operaciones en Mehuín sean en “cumplimiento a instrucciones de la Corema”, señaló en un comunicado la Comisión Nacional de Medio Ambiente (Conama). A pesar de todo, los remolcadores contratados por Celco intentaron acercarse a Punta Chan-Chan y Punta La Iglesia, a 25 kilómetros al sur de Mehuín. Unos 65 botes y lanchas les impidieron el paso. En la mañana, los pescadores habían recibido por radio un comunicado de la Armada que les amenazaba que si no retiraban sus embarcaciones o evitaban la realización del estudio de impacto ambiental, “se procedería por la fuerza”. Algunas lanchas salieron de Queule, caleta vecina a Mehuín, y que se ubica en el límite sur de la IX Región y que también se verá afectada por la contaminación del ducto. A las 08:00 de la mañana del martes 15, las comunidades Lafkenche dieron la alarma desde los cerros y se activó la sirena. Todo Mehuín despertó. En menos de 15 minutos los botes y lanchas de pescadores llegaron a enfrentar a los remolcadores de Celco y la Armada. Luego del

enfrentamiento, pasadas las 17.00 horas, los remolcadores se vieron obligados a retirarse hacia el norte, mientras las naves de la Armada regresaban a los puertos de Corral y Valdivia.

El Comité de defensa del Mar no tiene jerarquías. Es una organización representativa. Une a pescadores artesanales, comunidades y asociaciones indígenas y a todos los poblados que viven de las actividades y subsistencia del borde costero. Son cientos de miles de personas. Incluso participan municipios, a excepción de San José de la Mariquina que ha recibido favores y proyectos de Celco. Los pescadores artesanales, buzos y mariscadores de Mehuín, advierten que no permitirán que se inicie el estudio de impacto ambiental, porque “ya saben que dirá” y “qué va a suceder si el ducto se instala”. “Nuestra vida morirá”, dicen. Los remolcadores estuvieron entre tres y cinco millas del sector donde se ha dicho que se va a realizar el estudio. El lugar es un área de manejo de los pescadores artesanales. “No permitiremos que entren a nuestra zona”, “estamos defendiendo nuestra fuente laboral”, “somos más de 600 familias que vivimos de la pesca”, “tenemos derecho a trabajar en un medio ambiente libre de contaminación”, “si estamos unidos no podrán entrar ni construir nada”, agregan.

Según los pescadores y buzos la autoridad marítima no ha actuado de forma transparente en el conflicto. “El compromiso de avisar el día que iban a efectuarse los estudios no se cumplió”, dice uno. “Nos enteramos por nuestros vigías en Cerro Quemado”, agrega otro. “Si pretendían intimidarnos no lo consiguieron”, se escucha. “Los pescadores perdimos la confianza en la Armada y en el gobierno”, dice otro. “Actúan como guardaespaldas de Celulosa Arauco”, dicen. “Los remolcadores hicieron demostraciones de fuerza delante de la Armada”. “Andaban con pistones para atacarnos”. “Los marinos estaban armados, tenían botes Zodiac de alta velocidad”. “Los encapuchados no fueron los pescadores, fueron los marinos”. “Nos defendimos de las balas a piedras y palos”. Son sus voces, llenas de indignación.

Y es que el presidente Eduardo Frei puso la primera piedra de la planta de Celco, mucho antes que hubiera un estudio de impacto ambiental. En una de sus últimas visitas a terreno, el presidente Ricardo Lagos, anunció que la solución de la contaminación de Celco era “sacar el ducto al mar”. Eso provocó que desde Corral a Puerto Saavedra las caletas se organizaran en contra del ducto de Celco. Michelle Bachelet, dijo en Valdivia, durante su campaña que el ducto de Celco “si contamina, no pasará por Mehuín”.

### **Celco y sus padrinos**

Pero en diciembre de 2005, Celco anunció que construirá el ducto a 20 kilómetros al sur de Mehuín, en la zona de Maiquillahue. El gerente de Celco, Charles Kimber, señaló que sólo quedaba por estudiar el lugar exacto por donde pasará el emisario, que costará 60 millones de dólares. Agregó que se estudia construirlo entre Punta La Iglesia y Chan-Chan, distantes unos siete kilómetros entre sí.

En 1996, la lucha de Mehuín evitó que Celco contaminara con sus riles el mar. Siempre fue el proyecto original. Finalmente, la empresa se vio obligada a optar por el río Cruces. El 2005 quedó al descubierto el gravísimo desastre ecológico que provocaron los desechos en la zona y que significaron la muerte de miles de cisnes y otras especies protegidas en el santuario de la naturaleza Carlos Andwanter. Celco está obligado a sacar sus riles desde el río y dar solución al desastre ambiental que ha provocado. Celco tiene plazo -ya postergado una vez-, hasta abril

de 2007 para entregar un estudio de impacto ambiental a la Corema. No es la primera vez que Celco está en tela de juicio. Prácticamente exterminó las actividades productivas del Golfo de Arauco, pero ningún ejecutivo ha sido procesado. Corema ocultó que Celco solicitó en diciembre de 2005 ampliar el plazo a abril de 2007 para ingresar el proyecto de un ducto al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

La actitud de Corema y sus posteriores resoluciones a pesar de los evidentes daños medioambientales causados por la empresa, evidencian que se manipula la legislación ambiental para favorecer no sólo a Celco sino a grandes consorcios, en desmedro de los derechos de las comunidades del borde costero. Una de las primeras denuncias de la comunidad valdiviana contra Celco, en 2004, fue la existencia de un ducto clandestino, el que fue sellado una vez que Celco decidió “cerrar la industria”, tras el escándalo de río Cruces. Aún no se sabe a ciencia cierta cuánto aportó en contaminación ese ducto. La autoridad ambiental nunca ha aclarado el punto. En Argentina se investiga también un ducto clandestino en la planta de celulosa Alto Paraná, en la provincia de Misiones, perteneciente al grupo Angelini, sólo descubierto tras un accidente laboral en que perdieron la vida dos trabajadores.

Fuerzas Especiales de Carabineros ingresaron a Mehuín hace cuatro semanas. Sólo a la media hora de iniciado el sitio policial, se cortó la luz en todo Mehuín. “Quisieron amedrentarnos”, dicen los vecinos. “El 25 de julio intentaron militarizar la zona”, agregan. Mientras el gobernador provincial, Ricardo Yáñez, aseguraba que “desconocía información sobre el operativo policial”, Ángel Romano, ejecutivo de Celco, informaba por El Diario Austral lo que estaba haciendo la Armada y Carabineros en Mehuín,

A fines de Julio la embarcación “Pangui” -contratada por más de dos millones de pesos diarios-, se vio obligada a suspender sus intentos por realizar mediciones en Mehuín. A principios de agosto, los pescadores fueron citados a la Fiscalía de San José de la Mariquina, por impedirle el paso al remolcador “Pangui”. Las mujeres de Mehuín viajaron a San José acompañando a sus esposos e hijos, llevaron mariscos frescos y lienzos. Marcharon por el pueblo y le entregaron simbólicamente al alcalde Edwin Pacheco, “alimentos sin contaminación”.

Lucía Ortega Oliva, presidenta del Sindicato de Trabajadoras Independientes de Productos del Mar de Mehuín, señala: “Estamos viviendo la incertidumbre al igual que en 1996. Nuestros hijos y maridos salen al mar para encontrar sustento, por eso defenderemos el mar hasta el final. Los políticos sólo nos han mentido”. Juan Quezada Echeverría, presidente del Sindicato de Buzos N° 2 de Mehuín: “El gobierno está completamente equivocado. Tomó por costumbre pelear con los que no debe. A los verdaderos enemigos del país los deja realizar sus desmanes y desastres ecológicos. A nosotros nos perjudican en vez de protegernos. La Armada perdió nuestro respeto, son sólo mercenarios. Si construyen el ducto provocarán la destrucción total de los productos marinos. Si hoy vamos a tres y cuatro horas mar adentro a pescar, si se contamina habría que ir mucho más lejos. Si en invierno hay muertes y no tenemos los medios para hacernos de grandes embarcaciones, si tiene que ir a cinco o diez horas en alta mar será mucho más peligroso. Sería la muerte de la pesca artesanal del sector”.

Hace algunos meses, los pescadores denunciaron la correspondencia entre el presidente de la Federación de Pescadores del Sur (Fipasur), Marco Ide, el directorio de Celco, y el dirigente socialista Juan de Dios Parra. Hicieron públicos

correos electrónicos que daban cuenta de la “negociación”. En uno de los correos Juan de Dios Parra dice: “Celco tiene acordado con la policía, la Marina y la Intendencia la realización de las mediciones sí o sí. Sabemos que la Marina está encantada con el contrato”.

“La comunidad de Mehuín ha asumido públicamente la defensa del mar, un mar sin contaminación. No queremos que ocurra una desgracia. Pero hemos dicho que vamos a llegar hasta las últimas consecuencias, incluyendo arriesgar la vida si ello fuese necesario”, dice Eliab Viguera.

Los pescadores artesanales y comunidades lafkenche, además de organizaciones comunitarias de la VIII, IX y X Regiones están férreamente unidos. Los lonkos de Mehuín, Mehuín Bajo, Chan-Chan, Nigue, Toltén, Piutril, Tringlo, Alepüe, Curiñanco, Quillalhue, Pelluco y Maiquillahue se encuentran en pie de guerra. Realizaron un nguillatun contra el ducto y durante varios días se reunieron en Maiquillahue las comunidades lafkenche desde Toltén hasta el río Valdivia. Han dicho claramente que no permitirán el ducto pase por el lafkenmapu, por sus comunidades. Celco y las autoridades regionales han amenazado con solicitar una investigación contra quienes se opongan a la instalación del ducto. Pero los lonkos y comuneros lafkenche siguen vigilantes y firmes, dispuestos a denunciar internacionalmente la criminalización de su lucha. “No queremos que un ducto pase por nuestros lugares sagrados”, concluyen /

## **Punto Final**

### **"El Pueblo Boliviano cuidaría mejor el mar" /**

*Por Aldea Comunicaciones*

Boris Hualme, werkén lafchenque del sector de Mehuín bajo y miembro, además, del Comité de Defensa del Mar, fue uno de los dirigentes más incisivos que encaró a la comisión de Medio Ambiente de la cámara de diputados que sesionó ayer jueves en Mehuín, en la comuna de San José de la Mariquina.

Además, en su discurso fue tajante en señalar que el conflicto con Celulosa Arauco (Celco) es un problema sociocultural y trasciende lo meramente económico. Mencionó, también, que esta situación atañe a las comunidades lafquenche de igual manera como a los pescadores.

Hualme, dijo al pleno de la comisión que “las comunidades lafquenche y los pescadores decimos no al ducto y lo que es más, deslegitimamos las políticas ambientales del estado chileno, por eso decimos no a los estudios que han pretendido realizar los remolcadores contratados por Celco”.

Con relación a los hechos ocurridos en el mar, el dirigente calificó los hechos como “terrorismo de Estado” en contra de los pescadores chilenos y lafquenches, agregando que este suceso, “es un atentado más de parte del estado chileno en contra del pueblo mapuche”, desde que ocupó militarmente su territorio.

En alusión a los diversos hostigamientos que han sufrido los pescadores por parte de la Armada, según las imágenes que se dieron a conocer, el dirigente encaró a los diputados y autoridades presentes diciendo que “el pueblo boliviano cuidaría mejor el mar que el Estado chileno”.

Por último, dijo no extrañarse ante la ausencia del director nacional de la Conadi,

Jaime Andrade, quién se excusó por no asistir aludiendo otros compromisos. Ante esto, Hualme dio a entender que este, sea quién sea, no tiene ningún peso político para decidir ante este conflicto. Sin embargo consideró “grave su ausencia, considerando la presencia mapuche en la zona y que sería eventualmente afectada por la instalación del ducto”

---



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:  
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo.

© CEME web productions 2003 -2006 